



Nº 009-19

Valparaíso, 11 de septiembre de 2019

La **Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno en el ámbito de la autorización y regulación de la migración de extranjeros hacia Chile, especialmente su proceder ante hechos calificables como tráfico de migrantes (CE-30)**, presidida por el Diputado señor Manuel Matta Aragay, acordó citar a usted, de conformidad con el artículo 52 N°1 letra c) de la Constitución Política y el artículo 314 del reglamento de la Corporación, a la sesión ordinaria que celebrará el próximo lunes 23 de septiembre de 2019, de 17:00 a 19:00 horas, en la Sala N° 4 del edificio del ex Congreso Nacional de Santiago, con el propósito de tratar las materias a que se refiere el mandato conferido por la Sala, que en copia se adjunta.

Dios guarde a usted.



JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑORA
KATHERINE MARTORELL AWAD
SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO
PRESENTE**

C/copia al señor Ministro del Interior y Seguridad Pública

CEI - DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN EL ÁMBITO DE LA AUTORIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE EXTRANJEROS HACIA CHILE, ESPECIALMENTE SU PROCEDER ANTE HECHOS CALIFICABLES COMO TRÁFICO DE MIGRANTES (CE - 30)

Teléfono (32) 250 50 52
Email mrequina@congreso.cl